D. Ramón Urmeneta
" Ignacio Aldasoro
" Cristóbal Arrese
" Angel Mugica
" Esteban Irizar
" Marcial Echániz
" Juan López
" José Manuel Urcelay
" José Eguiluz
" José Angel Iriarteguí

Fallador

Cuentas

En la villa de Tolosa á veinte y seis de Febrero de mil novecientos y tres, se reunieron en esta Sala Consistorial, en sesión pública ordinaria los Sres. Concejales que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ramón Urmeneta, por presencia de mí el infrascrito Secretario, y después de hecho constar de que los demás miembros de esta Corporación, que han faltado á este acto, han manifestado oportunamente las causas porque no han asistido á la sesión, se dió lectura al acta de la anterior y fué aprobada, tomando enseguida los acuerdos siguientes.

No habiendo en esta villa sargentos que practiquen la medición de mozos en la clasificación de soldados, se acuerda que de este trabajo se encargue el Cuerpo de Miqueletes de esta Provincia, á cuyo fin se acuerda dirigir comunicación al Capitán de dicho Cuerpo en esta villa se digne destinar un Cabo para la talla de dichos mozos, debiendo concurrir á las ocho de la mañana del domingo próximo 1º de Marzo.

Mereciendo la aprobación de esta municipalidad, las siguientes cuentas, disponiendo su pago, á saber: una de D. Ramón Arpeitia de 20 pesetas por llevar y traer los atriles de la banda de música en 16 tardes; otra de D. José Manuel Urcelay de 10,60 pesetas por los gastos ocasionados en el arreglo de los caminos vecinales Urnieta-Venta, Galarraga y Beasain; otra de 7,25 pesetas de D. Hermenegildo Apaiza por taladrar 6 brazos de las columnas del alumbrado eléctrico y demás conceptos; otra de 36 pesetas de 90 cajas suministradas á los Serenos por servicios especiales, otra de D. José J. Raymond de 135,41 pesetas, de los jornales de varias personas invertidos en instalación de luz eléctrica: otra de 19,50 pts. de D. Cedro Olcoarate por quitar los escombros del cantón del cuartel viejo de la Guardia Civil: otra de 184,65 pesetas de D. Miguel Salaberria de arreglos para la cinta del dinamo del depósito distribuidor: otra de D. Juan López de 10 pesetas de impresos, de guantes y otra del mismo de 9 pesetas de certificados de vecina; otra de 63,75 pesetas de D. Abdón Gallastegui de 85 kilogramos de vino suministrado con motivo

del incendio de la fábrica de Calzado de los Sres. Ortueta y Díaz de Mendivil, ocurrido el 24 del actual, y otra de 16,50 pesetas de los premios concedidos por los ganados que concurrieron á la feria del presente mes.

Gratificar

Se dispuso gratificar con 25 pesetas á cada uno de los mejores grupos de máscaras que se presentaron en martes de Carnaval, uno de pescadores, otro de panaderos y otro de trovadores Berroya hermanos.

Becas concedidas

Dióse cuenta de que solamente habían solicitado concesión de beca de la academia de dibujo de los Sres. Aguirrola y Borne por los jóvenes fulgencio Aguirre y Arriaga de 13 años y Ernesto Ganchegui y Deriaguc de 12 años ambos pobres que reunen las condiciones del anuncio publicado para este caso; y por tanto se acordó concederles la beca, como se ha dicho precedentemente y comunicar este acuerdo á los Sres. Aguirrola y Borne para su conocimiento y el de los interesados.

Adquirir

Se dispuso adquirir 12 botas para los bocaciegos de esta villa.

Se dan las gracias

Enterado este Ayuntamiento de que la lápida de mármol negro de la plaza del S. Martín de Aguirre, según lo prometido había dorado las letras y adornos D. Eustaquio Aguirrolga se dispuso dar las merecidas gracias por su desinteresado trabajo.

Cuenta de Cédulas

Fue aprobada la cuenta de cédulas personales del último ejercicio producida por el Sr. Secretario, y habiendo varias cédulas que los interesados no han querido tomar dichas cédulas no obstante los oportunos requerimientos, se acuerda obligar á los morosos, á adquirirlas con el recargo correspondiente dando comisión de este trabajo á los Alguaciletes de la provincia.

Contrato rescindido

Toda vez que se ha instalado el alumbrado público en esta población por medio del fluido eléctrico en el salto de las aguas de Polpol del depósito distribuidor de las mismas perteneciente á este municipio se acuerda comunicar á los Sres. Larrañaga y Cª que queda rescindido el contrato hecho con la Sociedad Larrañaga, Gallastegui y Cª relativo al alumbrado eléctrico quedando terminado el día 28 de este mes.

1 peseta por corrida

Se dispuso dar á los barrenderos una peseta por cada corrida que se celebre en esta villa, por traer y llevar y poner las talanqueras para el circo de la plaza.

Planos definitivos

Se acordó comunicar al Arquitecto D. Ramón Cortazar tenga á bien formar los planos definitivos correspondientes del proyecto del mercado de Zergora según el croquis que antes remitió á este Ayuntamiento, debiendo presentarlo al Ayuntamiento sin fijos suprimiendo sillería, azulejos, mármol comprimido y haciendo otras economías en el proyecto, para que, sin embargo, resulte lo que se

llama en terminos generales, un buen merecimiento y como no se sabe todavia los servicios á que se quiere destinar el pino principal, podrá dejar sin distribucion, solamente con el suelo.

Con tanto se dió por terminada la sesión y extendida que fué la presente acta, la firman los Sres. Concejales, de todo lo cual yo el Secretario Certifico.

Ramon Urruchua

Cristobal Arose

Esteban Yriarte

Juan Lopez

Jose Zumbes

Ignacio Aldasoro

Angel Muligica

Marcelo Echaniz

Jose Manuel Vicelay

El Secretario.
Herminio de Uyarrido